

Colombia: Petro pide indagar nexos entre empresa colombiana y paramilitarismo

Por: **Prensa Latina** | Domingo, 05/05/2024 11:14 AM | [Versión para imprimir](#)



EL PRESIDENTE DE COLOMBIA GUSTAVO PETRO.

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, pidió hoy que se descubra por completo la antigua relación de **Ecopetrol** con el paramilitarismo, cuyos desmanes provocaron la muerte de trabajadores y pobladores de Magdalena Medio (norte).

Solicitó además el mandatario a la junta directiva y a la presidencia de la mentada compañía colaborar integralmente con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), con el fin de esclarecer los vínculos que unían a la entidad con los grupos armados que actuaban al margen de la ley.

El pronunciamiento del gobernante ocurre pocos días después de que el órgano de justicia transicional de la nación ordenó a **Ecopetrol** entregar, antes del 25 de mayo, información sobre las relaciones entabladas entre la fuerza pública y exfuncionarios de la refinería ubicada en Barrancabermeja, en Santander, al noreste.

También requirió datos sobre 40 personas que, según expedientes de Justicia y Paz e informes de víctimas, tuvieron vínculos con la mayor empresa estatal del país y al mismo tiempo nexos con grupos paramilitares en Magdalena Medio.

Este orden de la Sala de Reconocimiento de Verdad se da en el marco del Caso

Comparte en las redes sociales



Síguenos en Facebook y Twitter



[Síguenos en Twitter](#)

Notas relacionadas

Gobierno israelí ordena el cierre de las oficinas de Al Jazeera en el país

Bolivia: Evo Morales es excluido de la dirección del MAS y el nuevo líder llama a la "refundación"

Panamá: José Raúl Mulino gana las elecciones impulsado por el expresidente Martinelli, condenado por corrupción

El presidente chino Xi Jinping inicia en Francia su primera gira europea desde 2019

Aviación israelí bombardea ciudades y campamentos de refugiados en Franja de Gaza

Revise noticias similares en la sección: *Internacionales*

esta orden de la Sala de Reconocimiento de Verdad se da en el marco del Caso 08, que investiga los crímenes cometidos por la fuerza pública o agentes del Estado en asociación con paramilitares o terceros civiles, de acuerdo con la notificación de la JEP en días recientes.

Esta nota ha sido leída aproximadamente **1072** veces.

Recomienda esta nota en las redes sociales:



Noticias Recientes:

Cecodap: El acoso escolar es la forma de violencia más compleja y difícil de atender

Bolivia: Evo Morales es excluido de la dirección del MAS y el nuevo líder llama a la "refundación"

Gobierno israelí ordena el cierre de las oficinas de Al Jazeera en el país

Contribuciones de un luchador internacionalista

Marea Socialista, de Venezuela, junto al MST de Argentina, sufre la pérdida de Carlos Carcione

Foro Penal: "Cualquier expresión de solidaridad con los presos políticos puede generar represalias"

(VIDEO) Táchira: FANB incauta 194 Kg de droga oculta en una camioneta con placas diplomáticas

Red por los Derechos Humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes exige reactivación del programa de trasplantes de órganos

Panamá: José Raúl Mulino gana las elecciones impulsado por el expresidente Martinelli, condenado por corrupción

Gaceta Oficial 42.858 viernes 12 de abril 2024

El presidente chino Xi Jinping inicia en Francia su primera gira europea desde 2019

Expresidentes y políticos exigen la libertad de Jorge Glas

Aviación israelí bombardea ciudades y campamentos de refugiados en Franja de Gaza

Avanzan con normalidad elecciones generales en Panamá

(VIDEOS) España: celebran la marcha del Regimiento Inmortal en Madrid

Lluvia de meteoros del cometa Halley será visible esta noche

(VIDEO) Se inició consulta pública del proyecto de ley de Protección de las Pensiones

Venezuela aumentó un 144% sus exportaciones de petróleo a EEUU en febrero

Equipos de EEUU preparan despliegue de misión keniana en Haití

INAMEH pronostica nubosidad y lluvias en buena parte del país

(VIDEO) Panameños acuden a elecciones marcadas por tenso clima político

(VIDEOS) Jorge Arreaza: Venezuela se aproxima al billón de dólares en pérdidas por las sanciones

Japón e India rechazan comentarios de Biden, quien los describió como países xenófobos

Mick Jagger (The Rolling Stones) dice que el gobernador de Luisiana quiere regresar a "la Edad de Piedra"

Gobierno nacional rechaza inclusión de venezolano en equipo olímpico de refugiados

Denuncian que la Universidad Rafael Urdaneta efectuó acto de grado a oscuras y sin presencia de varios graduandos

Falleció Carlos Carcione, dirigente nacional del MST (Argentina) y Marea Socialista (Venezuela)

OVCS registró 1.243 protestas entre enero y marzo de 2024

(VIDEO) Rakus, el primer orangután visto curándose una herida con un ungüento de plantas medicinales

INTT anuncia nuevo formato de licencia de conducir con tecnología de punta

Gaceta extraordinaria nº 6.803 lunes 22 de abril 2024

EEUU: Cientos de personas rescatadas de inundaciones en Texas mientras las aguas continúan subiendo en Houston

Delegación de Hamás llegó a El Cairo para continuar las conversaciones indirectas

(Versión año 2024) Ajusticiamiento de estudiantes del Liceo Sanz (1962)
Efemérides 4 de Mayo: Día Internacional de los Bomberos

Estudiantes de Cuba denuncian represión en universidades de EEUU

En América, 22 millones de personas desplazadas, según ACNUR

Universitarios costarricenses instalan campamento pro-Palestina

Vietnam registra más de 100 récords de calor en abril

Línea de inestabilidad atmosférica genera nubosidad densa en La Gran Caracas, Aragua y Carabobo

Fármaco de Cuba, esperanza para 37 millones de pacientes con pie diabético en EEUU

Trinidad y Tobago reconoce oficialmente al Estado de Palestina

© Copyleft Aporrea.org | Diseño, código HTML5 y programación hecho a mano por nosotros usando herramientas de Software Libre.